

XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MEDIO MARATÓN DE VETERANOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana junto al Ayuntamiento de Santa Pola, organizarán el XXXIV Campeonato de España de Medio Maratón para atletas veteranos el día 24 de enero de 2016 en Santa Pola (Alicante).

Art. 2) La competición se considera «abierta» a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art.3) La distancia exacta será de 21.097 metros. La salida de la prueba se efectuará a las 10h30.

Art. 4) El control de llegada se cerrará a las tres horas y treinta minutos de darse la salida al medio maratón.

Art. 5) Las inscripciones deberán ser realizadas por los atletas a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20h. del martes anterior a la competición. Esta inscripción sólo da derecho a participar en el Campeonato de España, para poder optar a los premios y a la clasificación en el Medio Maratón Villa de Santa Pola habrá que inscribirse para la citada prueba en las condiciones que marque el organizador.

<http://www.mitjasantapola.com/la-carrera/inscripciones/>

Art. 6) Los atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos de avituallamiento y entregar dicha petición a los organizadores el día anterior al comienzo del campeonato.

Art. 7) Los dorsales se podrán retirar el viernes 22 de 17h00 a 20h30 y el sábado 23 de 10 a 20h30 y en la secretaría de la competición el domingo 24 hasta las 09h00.

Art.8) Clasificación por Clubes

Habrán tres clasificaciones masculinas: M-35/M-40, M-45/M-50 y M-55+ y tres femeninas: F35/F-40, F-45/F50 y F-55 y +. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. En ambos casos independientemente de su categoría de edad. El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Uno de los atletas podrá ser extranjero. Se admite la participación de un atleta de club Asociado por equipo.

Si un clasificación no hay un mínimo de tres equipos participantes se agruparán con la categoría anterior.

Art. 9) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA. Los tres primeros equipos de cada categoría recibirán un trofeo de la RFEA.

Para otorgarse estos títulos deberá haber al menos tres equipos inscritos.

Art. 10) Todo aquello que no esté previsto en este apartado será regulado bajo las normas de la IAAF y de la RFEA.

IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA DE VETERANOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo (a determinar) y el club (a determinar) organizarán el Campeonato de España de Clubes de Veteranos en Pista Cubierta el día 20 de febrero de 2016 en (a determinar).

Art. 2) Participarán en esta competición ocho clubes: los campeones de España de clubes aire libre y pista cubierta 2015 (hombres y mujeres). Dichos clubes son:

HOMBRES

Playas de Castellón
Pratenc AA

MUJERES

Avinent Manresa
Durango K. T.

Así como el club solicitante, si supera la puntuación mínima exigida (840 puntos en hombres y/o 540 en mujeres), más los cinco Clubes (o seis en el caso de que el solicitante no participe o no llegue a la citada puntuación), masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante la presentación de un estadión de marcas.

Los clubes previamente clasificados (Playas de Castellón, Pratenc AA, Avinent Manresa y Durango K. T.) deberán confirmar su participación para poder participar antes del 30 de noviembre de 2015.

Art. 3) Todos los clubes participantes deberán presentar en la RFEA un aval por valor de 1.000 euros, por equipo y categoría. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 31 de diciembre de 2015.

Art. 4) En caso de renuncia de algunos de los Clubes actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, pasará a ocupar su plaza el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de pista cubierta 2015, en caso de renuncia de este será invitado el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de aire libre 2015, y así sucesivamente con el 3º, 4º, etc. siempre teniendo en cuenta primero la competición de pista cubierta.

Art. 5) TODOS los equipos, tanto los equipos clasificados por su puesto en 2015 (Playas de Castellón, Pratenc AA, Avinent Manresa y Durango K. T.) como los que quieran entrar por estadios deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadios de marcas válidas de la temporada 2014-15 (1 de noviembre de 2014 a 31 de octubre de 2015), de los atletas (aunque en el 2015 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2015, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 100m por el 60m, el 100m v. y 110m por el 60m v.) y las marcas realizadas en pista cubierta, por la tabla de puntuación de la WMA aire libre. La fecha límite para la presentación del estadios es las 20:00 horas del 30 de noviembre de 2015. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 840 puntos en hombres y 540 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 4. Los estadios se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros, atletas de clubes asociados y doblajes de prueba.

Art. 6) Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.

La Final se celebrará a 1 atleta por prueba y club.

Cada atleta podrá hacer dos pruebas (dos pruebas individuales o una prueba individual y un relevo).

Se admiten tres participaciones de atletas extranjeros en hombres y dos en mujeres (participaciones, no atletas).

Se admiten 2 participaciones por atletas de clubes Asociados.

En longitud, triple y peso los atletas dispondrán de 4 intentos.

Art. 7) El programa constará de las siguientes pruebas:

Hombres: 60 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 60 v - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso - Relevo 4 x 200m

Mujeres: 60 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 60 v - Altura - Longitud - Peso - Relevo 4 x 200m

Art. 8) Altura de los listones: La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:

Altura: de 3 en 3 centímetros.

Pértiga: de 10 en 10 centímetros.

Art. 9) Tablas de batida en las pruebas de longitud y triple: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.

2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas

3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

Art. 10) Los clubes clasificados para la Final deberán realizar su inscripción a través de la Extranet de la RFEA antes de las 20 horas del miércoles 17 de febrero de 2016.

Sobre esta inscripción se podrán hacer 4 cambios en hombres y 3 en mujeres.

Art. 11) La puntuación de cada prueba será separada: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.

Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico: veteranos@rfea.es; calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es

Art. 12) Orden de calles y actuaciones:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
60 - Pértiga	1	2	3	4	5	6	7	8
1.500 - Longitud	2	3	4	5	6	7	8	1
200 - Triple	3	4	5	6	7	8	1	2
3.000 - Peso	4	5	6	7	8	1	2	3
400	5	6	7	8	1	2	3	4
60 vallas	6	7	8	1	2	3	4	5
800	7	8	1	2	3	4	5	6
Altura	8	1	2	3	4	5	6	7

Al disputarse en 200, 400 y 4 x200m dos series se utilizarán las calles 3 a la 6 asignándose las calles comenzando por la calle 3 de la serie 1 y finalizando para el último atleta con la calle 6 de la serie 2 quedando la asignación de calles en estas 2 pruebas como sigue:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
200	5/1	6/1	3/2	4/2	5/2	6/2	3/1	4/1
400	3/2	4/2	5/2	6/2	3/1	4/1	5/1	6/1

En 800 la salida será por calles saliendo 2 atletas por las calles 3 y 6.

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

La prueba de relevos se disputará en dos series. En la primera competirán los equipos clasificados entre los puestos 5º y 8º, en la segunda lo harán los equipos clasificados entre los puestos 1º y 4º 1 hora antes del inicio de la prueba. Las calles se asignarán en función de la clasificación: mejor clasificado calle 6, segundo mejor equipo calle 5, así hasta el 4º mejor en la calle 3. Si el resultado de la prueba de relevos determina el resultado final de la competición (vencedor) se esperará para su disputa a que finalicen todas las pruebas.

Art. 13) Horario (sábado por la tarde):

Hora	Prueba	Sexo
17.00	Altura	Hombres
17.00	Pértiga	Hombres
17.00	Longitud	Mujeres
17.00	Peso	Mujeres
17.00	60m v.	Hombres
17.10	60m v.	Mujeres
17.20	60m	Mujeres
17.25	60m	Hombres
17.35	400m Serie 1	Mujeres
17.40	400m Serie 2	Mujeres
17.45	400m Serie 1	Hombres
17.50	400m Serie 2	Hombres
17.50	Longitud	Hombres
18.00	1.500m	Mujeres
18.05	Peso	Hombres
18.10	1.500m	Hombres
18.20	200m Serie 1	Mujeres
18.25	200m Serie 2	Mujeres
18.30	200m Serie 1	Hombres
18.35	200m Serie 2	Hombres
18.40	Altura	Mujeres
18.45	800m	Mujeres
18.50	Triple	Hombres
18.55	800m	Hombres
19.05	3.000m	Hombres
19.20	4 x 200m "5º a 8º"	Mujeres
19.30	4 x 200m "1º a 4º"	Mujeres
19.40	4 x 200m "5º a 8º"	Hombres
19.50	4 x 200m "1º a 4º"	Hombres

No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

Los cambios sobre la inscripción se deberán realizar en Secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

Art. 14) Clasificación:

Habrà una Clasificación separada por categorías y sexos:

Hombres:

- 1º- Vencedor del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
- 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA.
- 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA.
- 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final
- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final
- 9º- y sucesivos según estadillos previos.

Mujeres:

- 1º- Vencedor del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
- 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA.
- 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. Recibirá el Trofeo RFEA.
- 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final
- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final
- 9º- y sucesivos según estadillos previos.